

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 252/2019

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 01 JUL 2019

VISTO: la invitación realizada por el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para que la República Oriental del Uruguay participe en la "Exposición Universal Dubái 2020", a celebrarse en la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos, del 20 de octubre de 2020 al 21 de abril de 2021;-----

CONSIDERANDO: I) que Uruguay confirmó oportunamente su presencia en dicha exposición, compartiendo el concepto de la misma "Conectando Mentes, Creando Futuro", como una forma de promover el desarrollo y la prosperidad global;-----

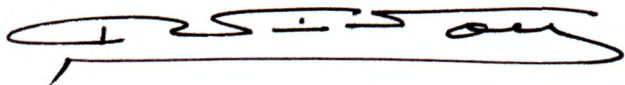
II) que corresponde designar un Comisario y un Sub Comisario para que representen a la República ante el gobierno de los Emiratos Árabes Unidos y la organización de la "Exposición Universal Dubái 2020";-----

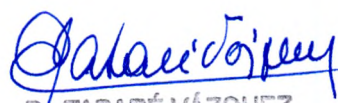
ATENTO: a lo antes expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1°.- Designase al señor Director Ejecutivo del Instituto Uruguay XXI, Dr. Antonio Carámbula, y al señor Embajador de la República ante los Emiratos Árabes Unidos, Dr. Álvaro Ceriani, Comisario y Sub Comisario respectivamente ante la "Exposición Universal Dubái 2020", a celebrarse en la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos, entre los días 20 de octubre de 2020 al 21 de abril de 2021.-----

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.-----




DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020